

EL SUSCRITO PERSONERO DEL MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN

HACE SABER

Que en cumplimiento de las funciones propias de este Ministerio Público y conforme lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo y conforme al trámite adelantado por este despacho a su solicitud, se oficio bajo P.M.G. 1467 a la Secretaría de Planeación, en trámite adelantado por este despacho a la petición incoada por el señor **MARIA EUGENIA RAMOS VALBUENA** con fecha 20/05/2019, bajo el R.I 1852 está Personería Municipal, teniendo en cuenta ante imposibilidad de ubicación de la peticionaria este despacho procede a realizar la siguiente notificación:

AVISO

La Personería Municipal San Juan Girón con fecha 24/05/2019 bajo el PMG-1468, por medio del cual comunica los tratimes adelantados a su petición, por tal razón y ante la imposibilidad de ubicación y notificación de la peticionaria, con el fin de dar trámite a la petición procede el Despacho a publicar el presente aviso con fecha de fijación a los treinta **(30)** días de mayo del año dos mil diecinueve **(2019)**, y por el término de cinco (05) días hábiles en un lugar visible de esta Personería Municipal, para notificar al peticionario.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para constancia de lo anterior se fija el presente aviso en lugar público y visible de la Personería Municipal de Girón ubicada en la carrera 25 No 29 – 19 casco antiguo girón Santander por el término legal de cinco (05) días hábiles, a los a los treinta **(30)** días del mes de mayo del 2019 siendo las 10:00 am.

Cordialmente,


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
-Personero Municipal

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Luego de haber permanecido fijado por el termino legal, se desfija el presente aviso a los siete (07) días de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 am. en el municipio de Girón Santander.

CONSTANCIA DE DESFIJACION EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 20(19)

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal

Proyectó: Stefany Ortiz

San Juan Girón, mayo 24 de 2019

Señora
MARIA EUGENIA RAMOS VALBUENA
Casa 15 Manzana M del Mirador de San Juan
Ciudad

PMG-1468-2019 R.I. 1852-2019

REF: SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION FORMULADO POR LA SEÑORA MARIA EUGENIA RAMOS VALBUENA ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACION DE SAN JUAN GIRON.

Respetada Señora:

En atención a la petición recibida en este Despacho el día 20 de mayo de 2019, y con el fin de prestar el seguimiento solicitado, por medio del presente escrito le informo que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 21 Y 23 de la ley 1755 de 2015, mediante oficio PMG-1467-2019 dirigido a la Secretaría de Planeación de San Juan Girón se le expuso el caso y se le solicitó que de acuerdo a sus funciones y competencias se sirva analizar los hechos esbozados y tomar las medidas del caso respecto de lo solicitado en el escrito de la referencia a fin de dar solución al caso planteado, y que de conformidad con sus funciones se sirva dar respuesta de fondo a la petición, realizar las acciones pertinentes, tomar las medidas necesarias con el fin de dar una solución pronta y en consecuencia salvaguardar los derechos fundamentales que le asisten a la peticionaria.

Estaremos atentos a que se le dé pronta solución y le reiteramos el compromiso de la Personería Municipal de San Juan de Girón por una efectiva protección a los derechos fundamentales que le asisten a los ciudadanos

Atentamente,


NILDE MILENA CHAPARRO LIZARAZO
Personera Municipal (E.)

Elaboro. Elba Carvajal valencia
Abogada Contratista
Revisó: J.C.C.
Abogado Contratista

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Existe Número
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reclamado
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fallecido	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
	No Resid.	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:			
C.C. Cesar Niño				C.C.			
Centro de Distribución: C.C. 91.519.650				Centro de Distribución:			
Observación: DISTRIBUIDOR				Observaciones:			
Tienda							



[Handwritten scribbles]